

24.0544.PRO.SU

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO MIXTO PARA EL SUMINISTRO (EN RÉGIMEN DE ALQUILER), DE LOS STANDS DE DISEÑO QUE REPRESENTEN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN LAS FERIAS A CELEBRAR DURANTE LOS AÑOS 2025-2026, SU TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, DECORACIÓN, AMBIENTACIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, ALMACENAJE, SEGUROS, SERVICIOS Y SUMINISTROS COMPLEMENTARIOS; SERVICIO DE CREACION DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE DEL PERSONAL QUE ASISTIRÁ EN REPRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, y de conformidad con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de Octubre de 2023,

RESUELVO

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

PRESIDENTE: Dña. Laura Gutiérrez Bustamante (o en su sustitución Dña. Carolina Arnejo Portilla o D. Carlos Hernández de Sande de Prada, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.)

VOCALES

- D. Carlos Hernández de Sande de Prada, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue)
- Dña. Lara Martínez Leal, Técnico del Área Técnica de CANTUR, S.A.
- D. Daniel Ruiz Schafer, Técnico de Promoción de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla técnico jurídico de CANTUR, S.A. con voz pero sin voto, pudiendo sustituirle la Directora Jurídica Dña. Carolina Arnejo Portilla, asumiendo las funciones de secretaria, en caso de ausencia de ésta.

En Santander, a la fecha de la firma.

EL CONSEJERO DELEGADO DE CANTUR, S.A.

Fdo. Luis Martínez Abad